

BASTIDAKO UDALA
(ARABA)



AYUNTAMIENTO DE
LABASTIDA
(ÁLAVA)

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
ACTA DE SESION

Documento que se reparte con la convocatoria de la sesión ordinaria siguiente previo a la formulación de observaciones.

SESION ORDINARIA

Fecha: 19 de enero de 2022 miércoles.

Hora: 19:00 horas.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Labastida y bajo la presidencia de la señora alcaldesa-presidenta, D^a Laura Pérez Borinaga (EAJ-PNV), se reúnen con el fin de celebrar sesión del pleno del ayuntamiento los siguientes señores y las siguientes señoras ediles: Francisco Javier Gil Orive (EAJ-PNV) Iñigo Perea Gil (EAJ-PNV), Iraia San Ildefonso Ircio (EH-Bildu), Daniel Garcia Ruiz (PP), Diego Gonzalez Fernandez (PP), Zuriñe Blas Bouzas (PP), Fernando Fuente Doval (PP).

No asiste: Leire Garbayo Burguera (EH-Bildu)

Asiste a la sesión como secretaria D^a Maria Nieves Martín Susperregui, secretaria accidental del Ayuntamiento de Labastida, nombrada por Orden Foral 371/2021 de 24 de septiembre de 2021 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.4 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, en sustitución a D. Raul Gomez Iñigo por encontrarse en situación ILT.

La sesión ha sido convocada por la alcaldía con la antelación y con la publicidad reglamentaria y con arreglo al siguiente.

Antes del inicio de la sesión por parte de la Sra. Alcaldesa, se propone como inclusión en el orden del día el nombramiento de Juez de Paz sustituto, ya que en el pleno de 27 de octubre de 2021, dicho nombramiento quedó desierto, debido a que la persona candidata quedó excluida en el procedimiento por no tener justificada la actualización de la documentación relativa al certificado de penales.

Se propone dicho punto para su inclusión en el orden del día como punto 5 de la parte deliberativa.

Se procede a la votación:

Votos a Favor: 8 (ocho): 3 (EAJ-PNV), 1 (EH-Bildu), 4(PP).

Se aprueba por unanimidad de todos los presentes la inclusión del punto:

5.- Nombramiento de Juez de Paz sustituto.

1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES:

- Extraordinaria, de fecha 22 de diciembre de 2021.
- Ordinaria, de fecha 22 de diciembre de 2021.

2.- DECRETOS DE ALCALDIA Y FACTURAS

3.- REPAROS

4.- COMUNICACIONES INFORMATIVAS DE LA ALCALDIA

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

De conformidad con el carácter de la sesión y su Orden del día se adoptan los acuerdos de cuya deliberación y votación se da cuenta a continuación.

1. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria anterior de 22 de diciembre de 2021 y ordinaria de 22 de diciembre de 2021.

No habiendo ninguna cuestión se dan por aprobadas las actas de la sesión extraordinaria de 22 de diciembre de 2021 y ordinaria de 22 de diciembre de 2021.

2. Decretos de alcaldía y facturas.

La Sra. Alcaldesa-presidenta da cuenta de decretos y resoluciones de alcaldía dictados desde la anterior sesión ordinaria y que comprenden desde 572/2021 hasta el 5/2022.

El Sr. Daniel Garcia Ruiz (PP), pide explicación sobre el decreto 578/2021 de reparación de rejillas a lo que la Sra. Alcaldesa le da la explicación correspondiente.

Recuerda el asunto del cableado existente en la calle Marrate, que se ha reiterado en varias ocasiones y no se ha llevado a cabo actuación alguna.

La Sra. Alcaldesa toma nota e indica que se lo recordará a los servicios técnicos.

No habiendo ninguna cuestión más, se da por aprobada la relación de decretos.

A continuación, la Sra. Alcaldesa-presidenta da cuenta de las relaciones de facturas 40, 41, 42, 43, 44

No habiendo ninguna cuestión se da por aprobada las relaciones de facturas abonadas.

3.- Reparos

La Sra. Alcaldesa, toma la palabra para indicar que en esta sesión el único reparo es el que deriva de la factura de gestión de contenedores de enseres y podas. Ya que el reparo se va reiterando en cada sesión de pleno. Indica que la solución sería realizar un pliego de condiciones para la contratación del servicio de gestión de contenedores de enseres y podas incluyendo la gestión del contenedor de recogida de escombros que se encuentra en la misma situación y que no genera reparo por parte de secretaría-intervención.

Así las cosas, se plantea, que una vez que el secretario acctal, D. Raul Gomez Iñigo, se incorpore de su baja por accidente, se proceda a la elaboración de un pliego para contratación del servicio de gestión de contenedores, podas y escombros.

Siguiendo con el asunto tratado respecto al punto limpio. La Sra. Alcaldesa, comenta que en el día de hoy, por parte de los aguaciles municipales han dado aviso de la existencia de unos 50 neumáticos en el punto limpio, que los han tirado a través de la verja.

Por lo que habría que estudiar y replantear el servicio del punto limpio, ya que son reiteradas ocasiones en las que sucede que no se hace buen uso del servicio de punto limpio. No se descarta la posibilidad de prescindir del servicio, aunque se es consciente de que ello no supondría evitar el problema.

D. Daniel Garcia Ruiz (PP), propone la posibilidad de instalación de cámaras, a lo que la Sra. Alcaldesa, explica que ya se estudió la posibilidad, pero el coste era bastante elevado debido a que en la zona no existe punto de suministro eléctrico cercano que facilite la instalación de todos los equipos.

D. Daniel Garcia Ruiz (PP), comenta que habría que valorar los costes.

La sra. Alcaldesa comenta, volviendo al reparo comenta la posibilidad de valorar también la inclusión en el nuevo pliego del servicio de recogida de enseres, podas, escombros, la recogida de los neumáticos.

4.- Comunicaciones informativas de alcaldía.

La Sra. Alcaldesa, da cuenta sobre la remisión por parte de la Subdelegación del Gobierno en Alava, el día 18 de enero de 2021, de la contestación por parte de Forestalia

Renovables a los condicionados formulados por este ayuntamiento para el "Parque fotovoltaico Tara".

Respuesta que se entrega a los grupos políticos, para su estudio, ya que debido a que la remisión se realizó antes del día del pleno no ha sido posible su entrega con tiempo suficiente.

Igualmente se comenta que se han realizado sendas alegaciones, dentro del plazo establecido, y siguiendo el mismo sentido y aportando las fotos correspondientes, a otro proyecto comunicado por la Subdelegación del Gobierno, denominado "PEol.712 Providentia", promovido por el grupo Forestalia, que comprende los parques eólicos ROBIGUS, QUIRITE, PROVIDENTIA, PROMITOR, RECARANO, PRIAMO, PIETAS Y OTHAR, y sus infraestructuras de evacuación en las provincias de Zaragoza, Alava y Burgos, en su afección al Ayuntamiento de Labastida y a la Junta Administrativa de Salinillas de Buradón.

Seguidamente da cuenta sobre la notificación de acuerdo del Jurado Territorial de Expropiación tomado en sesión de 24 de noviembre de 2021, relativo a la expropiación por ministerio de ley del solar en la calle San Roque sin número de Labastida, a la que había asistido como representante del Ayuntamiento de Labastida D. Jose Maria Abad Gorostiaga, arquitecto de los servicios técnicos urbanísticos de este ayuntamiento. Comunicando la fijación de justiprecio de los bienes y derechos afectados de la siguiente forma:

-Finca nº 9-51: $116 \text{ m}^2 \times 65,41 \text{ €/m}^2 \times 85\% = 6.488,84 \text{ €}$

5% premio de afección: 324,44 €

Total del justiprecio: 6.813,28.

D. Daniel Garcia Ruiz (PP), al hilo de los proyectos de Forestalia, comenta que desde el Partido Popular hicieron consultas a Ministerios sobre este tema y que les ha llegado la información de que al Ministerio de Transición Ecológica, no ha tenido entrada inicio de tramitación de los expedientes.

Aun así ha visto, esta semana, que en varias zonas del trazado ha habido trabajadores realizando mediciones.

La sra. Alcaldesa, hace mención que en el pleno de 24 de noviembre de 2021 se comentó la proposición no de ley tratada la Comisión de Justicia Derechos sociales e Igualdad del Parlamento Vasco la aprobación de todos los grupos presentes en la sesión, sobre la dignificación de la fosa común de Labastida.

Informa según que se está tramitando los permisos de carreteras, que durante esta semana girará visita a la zona el vigilante de carreteras y que en próximos días la Sra. Alcaldesa tiene reunión con Aintzane Ezenarro de Gogora y junto con Aranzadi visitar la zona de la fosa común.

Indica que seguirá informando de todo el procedimiento, teniendo en cuenta lo indicado por Daniel Garcia Ruiz, en pleno del 24 de noviembre sobre la ubicación exacta de la fosa común.

5.- NOMBRAMIENTO DE JUEZ DE PAZ SUSTITUTO.

Tal y como se ha comentado al inicio de la sesión.

Se procede a nombramiento de Juez de Paz sustituto, ya que en el pleno de 27 de octubre de 2021, dicho nombramiento quedó desierto, debido a que la persona candidata quedó excluida en el procedimiento por no tener justificada la actualización de la documentación relativa al certificado de penales.

Realizado requerimiento para que aportara la justificación de cancelación de los antecedentes penales, con fecha 14 de enero de 2021, el interesado presenta documentación oficial del Ministerio de Justicia de cancelación de antecedentes penales.

Se propone el nombramiento de Juez de Paz sustituto de Labastida a D. JESUS FERNANDO APELLANIZ RUANES, para el mandato 2021-2025.

Votos a favor: 6(seis): EAJ-PNV: 2, Eh-Bildu: 1, PP 3

Votos en contra: 1(unos): EAJ-PNV: 1

Abstenciones: 1 (uno): PP: 1

Se acuerda el envío de nombramiento de D. FERNANDO APELLANIZ RUANES, como Juez de Paz sustituto al Tribunal de Justicia del País Vasco.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Daniel Garcia Ruiz, toma la palabra para realizar comentarios sobre la cesión de la competencia sancionadora sobre reciclaje de la Cuadrilla de Laguardia-Rioja Alavesa. Ya que hay varios puntos del pueblo donde o no hay contenedores de cartón o de plásticos.

Por parte de la alcaldesa comunica que dará traslado a la Cuadrilla para revisión de las ubicaciones contenedores.

D. Daniel Garcia Ruiz, comenta que una vecina ha traslado de la situación en que está la zona de los contenedores de la Urb. Vista Alegre, a parte de que la gente es muy sucia, la colocación de los contenedores justo encima de la placa de hormigón, impide que se pueda pulsar para la apertura correcta.

Respecto de esa llamada de la vecina de Vista Alegre, llamó al ayuntamiento para quejarse de la situación de los contenedores, pero no quedó satisfecha con la atención de la auxiliar administrativo, ya que además además de no atenderle con la

debida corrección, ya que tras la explicación de la vecina, indicándole quien era, donde vivía y explicándole sobre la situación de los contenedores, la auxiliar del ayuntamiento no le dio solución, ni intento de solución.

D. Daniel Garcia Ruiz (PP), realiza este comentario dado que las quejas no son nuevas y solicita que se quede reflejado en el acta.

La Sra. Alcaldesa, indica que la situación no es nada nueva, que ya ha recibido varias llamadas de atención por su parte, la última el pasado lunes día 17, llamándole la atención porque cuando la Sra. Alcaldesa le estaba realizando varias preguntas sobre un asunto pendiente, la auxiliar administrativo agachó la cabeza y empezó a hacer gestos raros, a lo que la alcaldesa le indicó que tuviera respeto y la educación de mirarle a la cara y dejara de hacer aspavientos. Que tiene falta de respeto hacia todos no solo hacia los vecinos, sino al resto de compañeras.

Ante la intervención de Zuriñe Blas Bouzas (PP), sobre si se puede hacer una sanción para que esta persona reaccione.

La Sra. Alcaldesa, interviene para comunicar a todos los concejales, que en varias ocasiones le ha remitido varios correos electrónicos a cuestiones no bien tramitadas, los cuales pueden dar pie a una acumulación de amonestaciones por escrito por si hubiera que tomar otra determinación.

En este caso se realizará el documento correspondiente a lo que consta en el presente acta y se estudiará el tipo de medidas coercitivas a realizar con este caso.

El resto de los grupos políticos ratifican por unanimidad lo expuesto por el grupo político del PP, ya que son numerosas las quejas de los vecinos en cuanto al tratamiento de la auxiliar administrativo para con los vecinos.

D. Daniel Garcia Ruiz (PP), siguiendo con los comentarios acerca de la situación, da más detalle sobre la conversación que tuvo la auxiliar administrativo con la vecina de Vista Alegre indicando que tras dar, la vecina, todos sus datos de nombre apellidos y número de vivienda donde reside, explicarle la situación de los contenedores de Vista Alegre, la contestación que recibió por parte de la auxiliar administrativo fue: "DE QUE MIERDA ME ESTAS HABLANDO Y QUÉ QUIERES QUE HAGA", y no le dio más solución a su queja.

La Sra. Alcaldesa volviendo al tema de contenedores, comenta que la reiterada situación de los contenedores de Vista Alegre, de depósito de todo tipo de basuras y

quemado de los mismos por el vertido de ascuas de chimenea sin apagar, con su correspondiente coste, todo ello denunciado.

Se desconoce el porqué de que en esos contenedores sistemáticamente se produzca la misma situación. Se valorará la colocación de los contenedores para su uso con facilidad.

D. Daniel Garcia Ruiz (PP) comenta da traslado de la queja de un vecino que en el parque que hay que en la zona de las viviendas de Fray Domingo Salazar, 24-30 hay un árbol que las raíces están agrietando el murete de bloques y levantando el pavimento.

La sra. Alcaldesa, comenta que ya se realizado una intervención de un árbol cuyas ramas estaban peligrosas en esas misma zona. Que no tenía noticia de ello. Que se tendrá en cuenta.

Zuriñe Blas Bouzas (PP), comenta que en el parque de la calle San Pelayo, hay varios arboles podridos.

Daniel Garcia Ruiz (PP), comenta los criterios que tiene la pizona de calle mayor para el cierre.

La sra. Alcaldesa da la explicación de que en estos momentos está sin programar para el año 2022, que se procederá a la nueva programación después de que terminen las obras de la casa de Calle Mayor, 5.

No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levanta la sesión a las 20:10 minutos la sesión dio comienzo a las 19:05 horas, de todo lo cual como secretaria acctal. doy fe.



